91968 - La evidencia en el Islam indica que el sexo anal está prohibido, y no hay ninguna evidencia que indique lo contrario

Pregunta

Por favor, ayúdeme a encontrar la verdad. En la obra Sahih al-Bujari los reportes 4170 y 4171 dicen que el sexo anal es lícito. Pero usted ha dicho en sus respuestas que es ilícito en la ley islámica. Ahora estoy confundido. ¿Cuál es la verdad? ¿Está prohibido el sexo anal o no? Por favor, respóndame.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, hay muchos reportes auténticos que muestran que el sexo anal es ilícito, como por ejemplo los siguientes:

1 – Se narró de Abu Hurairah (que Dios esté complacido con él) que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien de ustedes tenga sexo anal con su esposa ha descreído de lo que le fue revelado a Muhámmad”. Narrado por Abu Dawud (3904); clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Abu Dawud.

2 – Se narró que Ibn ‘Abbás (que Dios esté complacido con él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Dios no mirará al hombre que mantenga relaciones sexuales con su esposa por atrás (el ano)”. Narrado por at-Tirmidi (1165); clasificado como auténtico por Ibn Daqiq al-‘Id en Al-‘Ilmam (2/660) y por Al-Albani en Sahih at-Tirmidi.

3 – Se narró que Juzaimah ibn Zábit (que Allah tenga misericordia de él) dijo: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo tres veces: “Dios no se avergüenza de decir la verdad: no mantengan relaciones sexuales con sus esposas por la vía anal”. Narrado por Ibn Máyah (1924); clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Ibn Máyah.

Y hay muchos reportes similares. At-Tahháwi (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Shárh Ma'áni al-Azar (3/43): "Los reportes acerca de esto alcanzan el nivel de ubicuos (tawátur)". Fin de la cita.

Y el punto de vista de los eruditos está basado en estos reportes.

Al-Máwardi (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Al-Háwi (9/319):

"…porque este es el consenso de los compañeros del Profeta. Se narró de 'Ali ibn Abu Tálib, de 'Abd Allah ibn 'Abbás, de Ibn Mas'ud, y de Abu ad-Dardá'". Fin de la cita.

Dice en Al-Mugni (7/32):

"No es permisible mantener relaciones sexuales con la esposa por la vía anal, de acuerdo a la mayoría de los eruditos, incluyendo a 'Ali, 'Abd Allah, Abu ad-Dardá', Ibn 'Abbás, 'Abd Allah ibn 'Amr, y Abu Hurairah. Este fue también el punto de vista de Sa'íd ibn al-Musáiyab, Abu Bákr ibn 'Abd er-Rahmán, Muyáhid, 'Íkrimah, el imam Ash-Sháfi'i, los hanafis e Ibn al-Mundir.

Hemos discutido esto en detalle anteriormente en este sitio web, por favor consulta las respuestas a las preguntas No. 1103 y 52803.

En segundo lugar, parece que algunos musulmanes querrían creer que es permisible mantener relaciones sexuales por la vía anal. Ellos interpretan el verso (traducción del significado):

"Vuestras mujeres son como vuestros campos de labranza; sembradlas, pues de la manera que queráis [manteniendo relaciones con ellas]" (Al-Báqarah, 2:223), como significando que Dios ha permitido todo, incluso el sexo anal. Esta interpretación errada se ve reforzada cuando leen el reporte narrado por Al-Bujari en su Sahih, al que tú te refieres, el cual dice:

"Se narró que Yábir (que Dios esté complacido con él) dijo: "Los judíos solían decir que si el hombre tuviera relaciones sexuales con su esposa de espaldas el niño nacería bizco. Entonces se reveló el verso "Vuestras mujeres son como vuestros campos de labranza; sembradlas, pues de la manera que queráis [manteniendo relaciones con ellas]" (Al-Báqarah, 2:223)".

Pero esto es una mala interpretación del verso. Dios dijo: “Vuestras mujeres son como vuestros campos de labranza; sembradlas, pues de la manera que queráis [manteniendo relaciones con ellas]” significando que todas las posiciones o variaciones del acto sexual clásico están permitidas, es decir, por la vía vaginal, no por la vía anal. Por lo tanto es permisible para una pareja mantener relaciones de frente o detrás, o yaciendo de costado o como fuera, pero siempre por la vía vaginal.

La evidencia para esto es el reporte de Muslim (1435) del relato de Yábir citado arriba, acerca de la razón para la revelación de este verso, en el cual dice: “Si quiere, cuando ella yace de frente; y si quiere de otra forma, en tanto sea por la vía natural”.

En el reporte de Abu Dawud del mismo reporte (2163) dice: “Se narró que Muhámmad ibn al-Munkadir dijo: “Oí a Yábir decir: “Los judíos decían que si un hombre mantenía relaciones con su esposa por la vagina, tomándola por detrás, el niño saldría bizco. Entonces Dios reveló las palabras (traducción del significado): “Vuestras mujeres son como vuestros campos de labranza; sembradlas, pues de la manera que queráis [manteniendo relaciones con ellas]” (Al-Báqarah, 2:223).

En Sunan at-Tirmidi (2980), en un reporte clasificado como bueno, se narró que Ibn ‘Abbás (que Dios esté complacido con él) dijo: “’Umar vino a ver al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) y le dijo: “Oh, Mensajero de Dios, ¡estoy condenado!”. Le preguntó: “¿Por qué?”. Respondió: “Lo hice de otra forma anoche”. El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no dijo nada. Entonces se reveló este verso al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él):

“Vuestras mujeres son como vuestros campos de labranza; sembradlas, pues de la manera que queráis [manteniendo relaciones con ellas]” (Al-Báqarah, 2:223).

Por lo tanto, hazlo de frente o de espaldas, pero evita la vía anal y los días de la menstruación”. Clasificado como bueno por al-Albani en Sahih at-Tirmidi.

Estos reportes explican cuál es el verdadero significado de este verso. Por lo tanto, no es

permisible para el musulmán contravenir este significado cuando no hay otras formas correctas de interpretar estos reportes ni otras evidencias.

Ibn al-Qayím (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Zaad al-Ma'ád (4/261):

"Este verso indica que está prohibido mantener relaciones sexuales con la esposa por la vía anal, por dos razones. La primera es que la vía para el nacimiento de los niños es la vagina, y no el ano. La vagina está mencionada en el verso como lugar de "cultivo": "…y no mantengáis relaciones con ellas hasta que dejen de menstruar, y cuando se hayan purificado hacedlo como Allah os ha permitido [por la vía natural]; ciertamente Allah ama a los que se arrepienten y purifican" (Al-Báqarah 2:222).

La segunda razón es que Dios dijo "cuando o como quieran", es decir, como deseen, de frente o de espaldas. Ibn 'Abbás dijo: "…cultivadlas" significa la vagina". Fin de la cita

En tercer lugar, quizás tu pregunta está también refiriéndose a lo que Al-Bujari narró de Náfi', de Ibn 'Umar (que Dios esté complacido con él): " '…por lo tanto cultivadlas como os plazca', quiere decir que él puede aproximarse por…".

Ibn Háyar dijo en Fáth al-Bári, 8/189:

"Así es como aparece en todos los textos. No menciona lo que viene después de la palabra 'por'". Fin de la cita.

Él también citó lo que se ha mencionado en algunos reportes que no figuran en Sahih al-Bujari, como que Ibn 'Umar dijo: "Puede aproximarse por la vía anal".

Pero los eruditos han respondido esto en dos formas:

1 – Que es un error por parte de alguno de los narradores que lo narraron de Ibn 'Umar, y que ellos entendieron erróneamente que era permisible mantener relaciones sexuales por la vía anal, cuando de hecho lo que se estaba narrando era que es permisible mantener relaciones sexuales vaginales tomando a la mujer por detrás, basándose en lo que se ha mencionado en los reportes

de él, donde se ve que él consideraba ilícito mantener relaciones sexuales por la vía anal. Y An-Nasá'i narró en As-Sunan al-Kubra (5/315) con una cadena de transmisión auténtica que le preguntaron a Ibn ‘Umar acerca de esto, y él dijo: “¡¿Acaso haría esto un musulmán?!”.

Ibn al-Qayím (que Allah tenga misericordia de él) dijo en Tahdib as-Sunan, 2/146:

“Se ha narrado en un reporte auténtico que él interpretó el verso como refiriéndose a las relaciones sexuales por vía vaginal pero tomando a la mujer por detrás, que es lo que se narró de Náfi'. Aquellos que pensaron que Náfi' aprobaba las relaciones sexuales por vía anal están en un grave error; más bien, lo que él quiso decir fue que es lícito mantener relaciones sexuales por vía vaginal, tomando a la mujer por detrás. Entonces ellos estaban confundidos cuando pensaban que cuando dijo “por detrás” quiso decir la vía anal. Lo que quiso decir fue tomar a la mujer por detrás, acercarse por su espalda, pero introducir el pene por la vagina. Esta gente estaba equivocada cuando entendieron las palabras de Náfi' “por detrás” como significando sexo anal”. Fin de la cita.

2 - La segunda respuesta es que esto fue un esfuerzo de comprensión por parte de Ibn ‘Umar (iytihád) acerca del significado del verso. La Tradición Profética y los puntos de vista de los demás compañeros del Profeta indican que su conclusión habría sido errada.

Abu Dawud (2164) compiló un reporte que fue clasificado como bueno por Al-Albani en Sahih Abu Dawud, según el cual Ibn ‘Abbás dijo:

“Ibn ‘Umar supuso (que Dios lo perdone), pues esta era una tribu de los musulmanes de Medina que habían sido adoradores de ídolos y convivían con esta tribu de judíos que eran Gente de las Escrituras, y pensó que ellos (los judíos) tenían más conocimiento; ellos solían seguir su ejemplo en muchos asuntos… La Gente de las Escrituras no mantenía relaciones con sus esposas excepto de costado, pues consideraban que esto era más privado para la mujer. Esta tribu de Medina lo había adoptado de ellos. Y la tribu de Qureish solía hacer que la mujer yaciera en cualquier posición que ellos quisieran y disfrutar de varias formas del acto sexual.

Cuando los emigrantes de La Meca (muhaayirún) llegaron a Medina, uno de sus hombres se casó con una mujer de entre los musulmanes de Medina (ansar), y él quiso mantener relaciones con

ella a la usanza de los mecanos, pero ella le dijo: “Nosotros mantenemos relaciones yaciendo de costado, por lo tanto hagámoslo de esa forma o mantente apartado”. El problema surgió cuando le llegaron noticias de esto al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), y Dios reveló las palabras (traducción del significado):

“Vuestras mujeres son como vuestros campos de labranza; sembradlas, pues de la manera que queráis [manteniendo relaciones con ellas]” (Al-Báqarah, 2:223).

Es decir, de frente, de espaldas o de costado, pero por la vía natural”.

Esto podría explicar los reportes que indican que Ibn ‘Umar (que Dios esté complacido con él) solía decir que el sexo anal era permisible, y luego quizás él comprendió el punto de vista correcto, después de que Ibn ‘Abbás u otro compañero le explicara la razón por la cual se había revelado este verso, y cuál era su significado correcto. Por eso se ha probado, como afirmamos arriba, que él afirmó que estaba prohibido, y que dijo: “¡¿Acaso un musulmán haría esto?!”

En conclusión, el sexo anal está prohibido en el Islam, y no hay ninguna otra evidencia que indique que es permisible. Quien piense que hay algún reporte o verso coránico que indica eso, está en un error.

Y Allah sabe más.